ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA ASAMBLEA DE CONCEJALES DE LA MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS VALLE DEL BURBIA CELEBRADA EL DÍA 23 DE DICIEMBRE DE 2009.

Vocales representantes asistentes:

(Ayuntamiento de Vega de Espinareda)

D. Ángel Rodríguez González.
D. María Pilar Poncelas Poncelas.
D. Isidro Alba Fernández.

(Ayuntamiento de Villafranca del Bierzo)

D. Agustín García Millán.
D. Dalmiro Rodríguez Álvarez.
D. José Manuel Pereira Vega

Secretario:

D. Evaristo Crespo Rodríguez.

En el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Villafranca del Bierzo, siendo las once horas y treinta minutos del día veintitres de diciembre de dos mil nueve se reúnen los Vocales representantes de los Ayuntamientos de Vega de Espinareda y Villafranca del Bierzo al objeto de celebrar la sesión ordinaria bajo la presidencia de D. Ángel Rodríguez González; actuando como Secretario, el de la Mancomunidad, D. Evaristo Crespo Rodríguez, que da fe del acto sin que lo haga inicialmente, el Vocal D. José Manuel Pereira Vega, quien se incorpora a la sesión durante el último punto del orden del día.

Abierto el acto por la Presidencia, tras comprobar que concurre el quórum de asistencia preciso para la válida celebración del acto, se procede a conocer de los siguientes asuntos incluidos en el orden del día de la sesión:

PRIMERO. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. Preguntado por Presidencia si alguno de los vocales asistentes tiene alguna observación o reparo que formular al acta de la sesión anterior, repartida, en su día, a todos los vocales de la Mancomunidad, no formulándose ninguna observación o reparo, la Asamblea de Concejales acuerda por unanimidad aprobar el acta de la sesión anterior, la correspondiente al día 22 de septiembre de 2.009.

SEGUNDO. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA CUENTA GENERAL DEL PRESUPUESTO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2.008. Por Secretaría se da cuenta que el presente punto del orden del día tiene por objeto aprobar la Cuenta General de la Mancomunidad correspondiente al ejercicio 2008, cuyo resultado final resumido se expresa a continuación, la cual fue dictaminada favorablemente por esta Asamblea durante la última sesión celebrada, la correspondiente al día 22 de septiembre de 2.009, con el resultado que conocen todos los capitulares, habiendo sometida a información pública en cumplimiento de lo establecido en el art. 212.3 del R.D. Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, por término de quince días, mediante la inserción del correspondiente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia nº 195, de 15 de octubre, y en el Tablón de Edictos de esta Mancomunidad, sin que en el expresado plazo y ocho días más, se formulase ninguna reclamación, reparo u observación.

CUENTA GENERAL DEL PRESUPUESTO
MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS VALLE DEL BURBIA
EJERCICIO 2008

ACTAS ASAMBLEA GENERAL

RESULTADO PRESUPUESTARIO (SUPERHAVIT)	70.163,94 EUROS.
REMANENTE DE TESORERÍA (NEGATIVO):	-36.481,94 EUROS.
BALANCE: El total del Balance de Situación asciende a	647.001,96 EUROS.

Concluido el turno de intervenciones, la Asamblea acordó por unanimidad aprobar la Cuenta General de la Mancomunidad correspondiente al ejercicio 2.008, cuyos resultados finales han sido arriba reflejados resumidamente y, en cumplimiento de lo prevenido en el art. 212.5 del R.D. Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se acuerda remitir el documento aquí aprobado al Consejo de Cuentas de Castilla y León, para su fiscalización externa.

TERCERO. RUEGOS Y PREGUNTAS. En este momento, siendo las once horas y cincuenta y siete minutos se incorpora a la sesión el Vocal D. José Manuel Pereira Vega, prosiguiendo el acto. Abierto el turno, por los vocales asistentes no se formula ningún ruego ni ninguna pregunta.

Y no habiendo más asuntos de los que tratar, por el Sr. Presidente se dio por finalizado el acto a las doce horas del día veintitrés de diciembre de dos mil nueve, levantándose la presente acta, de lo que, como Secretario, DOY FE.

EL PRESIDENTE, EL SECRETARIO GENERAL,

ACTAS ASAMBLEA GENERAL